

PREESCRITURA DE TEXTO ARGUMENTATIVO

- Pregunta: ¿Deben tener los mismos derechos los hombres y las mujeres?
 - Tesis: Es necesario que los hombres y las mujeres tengan los mismos derechos y oportunidades.
 - Argumento principal: No existe una diferencia sustancial entre los hombres y las mujeres más allá que la biología, y ésta no es razón suficiente para enmarcar la inequidad en derechos y oportunidades.
 - Subargumento: Aunque existen diferencias biológicas entre hombres y mujeres, éstas no son determinantes en el desarrollo intelectual y físico de ambos, por eso no debe existir inequidad.
 - Contraargumento: No puede haber una igualdad absoluta porque hay trabajos que los hombres desarrollan mejor que las mujeres por su condición física y por la manera en que han sido educados.
 - Refutación: Aunque hay diferencias físicas, éstas no determinan los roles que se le han asignado a los hombres y las mujeres, en realidad son construcciones sociales que nacen de los prejuicios y de una cultura patriarcal.

ESQUEMA PARA LA ESCRITURA

Título

Introducción 1. Exhortación inicial 2. Argumento principal y propósito 3. División 4. Narración (antecedentes, materiales, metodología y resultados)

Argumentación o discusión

Cierre 1. Recapitulación y conclusiones 2. Exhortación final

Otros elementos complementarios (resumen, palabras clave, ilustraciones, tablas, cuadros, esquemas, etcétera).

ESCRITURA. TEXTO ARGUMENTATIVO COMPLETO¹

1 La igualdad como una forma de vida entre hombres y mujeres

2 Desde que Luisa era pequeña se distinguió por ser una alumna aplicada y brillante, pues siempre obtuvo buenas calificaciones y aparecía constantemente en el cuadro de honor. Esta condición nunca se modificó a lo largo de su carrera académica, aun cuando estudió una profesión nada sencilla: Ingeniería Petroquímica. Sin embargo, pese a haberse graduado con honores, conseguir trabajo ha sido un objetivo inalcanzable, debido a que en cada entrevista a la que ha acudido se le ha negado la oportunidad, con el argumento de que, por ser mujer, va a crear problemas en la empresa y no puede tener liderazgo con los varones, pues a los hombres no les gusta que los mande una mujer.

3 Es debido a estas ideas arcaicas que las mujeres siguen ocupando un lugar inferior en la sociedad, aunque sean talentosas, es decir, sigue habiendo discriminación. Para abatir lo anterior, es necesario que los hombres y las mujeres tengan los mismos derechos y oportunidades, ya que no existe una diferencia sustancial más allá que la biología, y ésta no es razón suficiente para justificar la inequidad.

4 Debido a lo anterior, es que este ensayo tiene como propósito explicar por qué es importante que exista equidad entre los hombres y las mujeres. Para lograr lo anterior, se aclararán algunos conceptos, después se presentarán los argumentos que apoyan la idea y por último se mostrarán las conclusiones.

5 A fin de alcanzar el propósito, es necesario tener claro que sexo y género son dos cosas distintas. El primero es entendido como las diferencias biológicas que existen entre los hombres y mujeres, éstas se encuentran representadas principalmente por los órganos reproductivos. En contraparte el género es una construcción social que señala que las mujeres y los hombres tienen determinadas características, por ejemplo se piensa que las féminas son sensibles, prudentes y maternales; por otro lado, los varones son fuertes, aguerridos y les gusta la aventura. Ambas concepciones son representaciones sociales, pues ninguna de las particularidades señaladas se encuentra en la información genética, sino que es algo

¹ Los números indican el número de párrafo.

aprendido. De ahí debe quedar claro que el sexo y el género son conceptos distintos.

6 Aunque existen diferencias biológicas entre hombres y mujeres, éstas no son determinantes en el desarrollo intelectual y físico de ambos seres, por eso no debe existir inequidad. Martha Lamas (2012), intelectual feminista, señala que “resulta inaceptable sostener que la feminidad predispone a las mujeres para realizar ciertos trabajos (de cuidado) o a ciertos estilos de trabajo (colaborativos) pues eso es plantear como “natural”, lo que en realidad es un conjunto de complejos procesos económicos y sociales y, peor aún, oscurecer las diferencias que han caracterizado las historias laborales de las mujeres...”

7 Cabe señalar que hay un sector de la sociedad que considera que no puede haber una igualdad absoluta entre sexos, porque hay trabajos que los hombres desarrollan mejor que las mujeres, gracias a su condición física y a la manera en que han sido educados. Sin embargo, si bien es cierto que hay diferencias físicas, éstas no determinan los roles que se les han asignado a los hombres y las mujeres, en realidad son construcciones sociales que nacen de los prejuicios y de una cultura machista. Mujeres y hombres tenemos las mismas capacidades para cualquier trabajo, pues desarrollarse en él no depende exclusivamente de la fuerza, sino de la capacidad para resolver problemas.

8 En resumen, las diferencias entre hombres y mujeres son más bien edificaciones ficticias hechas por la sociedad desde el momento en que nacemos, y no contrastes reales. Por lo anterior, se puede deducir que si ambos sexos somos educados sin roles establecidos como propios a nuestra condición biológica, es probable que desarrollemos las mismas capacidades, sin que un sexo sea considerado mejor o más importante que otro. Es entonces bajo esta idea, que es una obligación que los hombres y las mujeres tengan acceso a los mismos derechos y oportunidades.

9 En conclusión, es muy importante que todos busquemos la equidad de los sexos y comencemos a ver la cotidianidad bajo una perspectiva de género, de esta manera construiremos una sociedad más democrática, libre e igualitaria, en la que no exista lucha de sexos, sino una senda de solidaridad en la que hombres y mujeres caminemos juntos uno al lado del otro.